



ACTAS DE NEGOCIOS IMPORTANTES DE LA 101ª

ASAMBLEA INTERNACIONAL

OKLAHOMA CITY, OKLAHOMA 2022

COMITÉ DE ASAMBLEA DE DOCTRINA BÍBLICA Y GOBIERNO DE LA IGLESIA DE DIOS DE LA PROFECÍA

Informe a la 101ª Asamblea Internacional 20-24 de julio de 2022

Introducción

Le damos la bienvenida a todos los miembros y amigos de la Iglesia de Dios de la Profecía a la 101ª Asamblea Internacional, reunidos en Oklahoma City, Oklahoma. Estamos aquí procedentes de todo el mundo como hermanos y hermanas para adorar al Dios del cielo, participar en la proyección de la visión, ampliar nuestro entendimiento, atender los negocios de esta Iglesia, y confraternizar los unos con los otros.

Los miembros del Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno (DBG) se sienten honrados de servir a este cuerpo global y su membresía. No consideramos tener la última palabra respecto a ningún asunto teológico, doctrinal, de interpretación bíblica o política de gobierno dentro de este movimiento global. Como Comité, reafirmamos que la Asamblea Internacional es el máximo órgano de gobierno de la Iglesia de Dios de la Profecía. Sin embargo, tomamos seriamente la importante tarea que ha sido asignada al DBG.

En 1994, en la 88ª Asamblea, se le encomendó al DBG la siguiente responsabilidad. "El Comité es nombrado por el Supervisor General para servir a la Iglesia mediante la preparación de una exposición para el diálogo sobre asuntos universales de doctrina bíblica, teología, ética y gobierno para la consideración de la Asamblea.¹ Aceptamos la gran responsabilidad de esta tarea y hemos avanzado en nuestras discusiones con la mirada enfocada en las Escrituras, con un corazón entregado a la oración y la adoración de nuestro Señor, y con una mente atenta a los asuntos teológicos, éticos y de gobierno.

Este informe es una recopilación del informe del DBG de 2020 y las adiciones del 2022. La cancelación de la Asamblea Internacional de 2020, debido a la pandemia, dio lugar a que el informe de 2020 fuera remitido para su consideración en la Asamblea de 2022. No obstante, en octubre de 2020, el Comité² compartió una gran parte del informe para que los miembros de la Iglesia³ lo leyeran. En las secciones publicadas se incluyó una "Notificación de estudio sobre los límites de mandato". Dicha notificación (de 2020) ha sido incluida en este informe como un apéndice para efectos de archivo.

Reconocemos que este informe es más extenso que los anteriores. Sin embargo, la compilación de los cuatro años de trabajo y la naturaleza de los temas estudiados justifican la elaboración de un informe detallado. El informe se desglosa de la siguiente manera:

1. Reconocimiento de líderes individuales (Secciones 1-3)
2. Declaraciones del DBG para la Asamblea (Secciones 4-6)
3. Estudios y recomendaciones (Secciones 7-8)
4. Notificación de estudio (Sección 9)

¹ 88ª Minutas de la Asamblea, 1994, 150-151.

² Se escribirá con mayúscula inicial la palabra comité (en referencia al título completo, *Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno*) en este documento.

³ Se escribirá con mayúscula inicial la palabra iglesia (en referencia al título completo, *Iglesia de Dios de la Profecía*) en este documento.

Reconocimientos

SECCIÓN UNO: RECONOCIMIENTO AL OBISPO SAM Y LINDA CLEMENTS

El término *siervo* describe con exactitud al Obispo Sam y Linda Clements. Su ministerio y liderazgo desinteresado es incuestionable. Su devoción al señorío de Jesucristo, su compromiso con el ministerio del evangelio y su apoyo a la misión de la Iglesia de Dios de la Profecía es evidente a lo largo de sus décadas de servicio.

Sam N. Clements nació el 4 de agosto de 1942. A la edad de doce años recibió a Jesucristo como su Salvador. En 1962, aceptó el llamado de Dios al servicio cristiano, y comenzó el ministerio a tiempo completo en 1963, y también recibió su credencial como ministro en la Iglesia de Dios de la Profecía. Fue ordenado como Obispo en 1972, y completó estudios en el Instituto de Entrenamiento Bíblico de la Iglesia y cuenta con una vasta experiencia trabajando en distintas juntas y comités internacionales, estatales y regionales de la Iglesia.

El Obispo Clements sirvió como pastor por 28 años, pastoreó congregaciones en Oklahoma, Michigan y Tennesí. En 1991 fue nombrado supervisor de Arkansas. En 1993 fue nombrado para Arkansas y Oklahoma. En 1998, el Obispo Clements fue nombrado supervisor estatal⁴ de Carolina del Norte. En el año 2000, siendo recomendado por sus colegas de Norteamérica, y con el respaldo del presbiterio internacional, fue seleccionado como Presbítero General para Norteamérica. El Obispo Clements sirvió en este cargo bajo la administración de dos Supervisores Generales: el Obispo Fred S. Fisher, padre, y el Obispo Randall E. Howard.

Cuando el cargo de Supervisor General quedó vacante en abril de 2013, el Obispo Clements estuvo directamente interrelacionado en la gobernancia internacional de la Iglesia a partir del mes de abril de 2013 hasta julio de 2014, tras haber sido seleccionado, por los presbíteros generales, como presidente del equipo de pluralidad. [Continuó en esta función] hasta que tuvo lugar la selección de un Supervisor General. El 29 de julio de 2014, durante la sesión de oración de clausura de la reunión del presbiterio internacional, el Espíritu Santo le confirmó a los presbíteros que el Obispo Clements debía servir como Supervisor General. Durante esa sesión de oración ungida y guiada por el Espíritu, el Obispo Clements fue reconocido como un "líder entre líderes". [Luego], fue presentado a la 98ª Asamblea Internacional como el Supervisor General selecto, y posteriormente fue aceptado por decisión de acuerdo mutuo, convirtiéndose en el sexto Supervisor General que sirve a la Iglesia desde nuestros comienzos en 1903.

Al inicio de su cargo como Supervisor General, el Obispo Clements dijo: "Estoy orando para que Dios cambie nuestras pequeñas mentalidades y nos dé una visión por las almas perdidas. Avancemos y cumplamos con la labor que Jesucristo nos ha llamado a hacer. Este es nuestro tiempo, nuestro día. No podemos dejar perder lo que Dios está haciendo". Esa pasión por los no evangelizados y su confesión de que la Iglesia de Dios de la Profecía no compite con ningún otro ministerio, describe su visión del enfoque que debe tener la Iglesia hacia el ministerio en el siglo XXI. El Obispo Clements expresó que debemos adoptar un enfoque de colaboración en el ministerio, colaborar con otros en el reino, conscientes de que el campo misionero es inmensamente grande y un solo grupo no podrá recoger la cosecha.

Cualquiera que tenga la bendición de pasar tiempo en compañía con el Obispo Clements descubrirá su humilde disposición, su sentido del humor, su deleite en la Palabra de Dios, su amor por Dios y su aprecio genuino por las personas. Él afirma que su fe y confianza no están fundadas en la sabiduría de los hombres, sino en Dios, el gran "YO SOY". Con frecuencia se le oye decir: "Su voluntad, nada más, nada menos".

El Obispo Clements ha [ejercido] su ministerio y liderazgo con el apoyo de su amada esposa, Linda, la primera dama de la Iglesia de Dios de la Profecía. [La hermana] Linda es un reflejo de la mujer de Proverbios 31. Los Clements contrajeron sagrado matrimonio en 1961. [La hermana Linda] ha demostrado un cuidado afectuoso hacia su esposo, su familia y el ministerio. Ella también es una gran motivadora e intercesora de oración. De buen grado, ella ha demostrado su amor por la gente y su compromiso de orar a favor de la Iglesia.

⁴ El DBG desea expresar el máximo respeto a los honorables líderes de este movimiento en todo el mundo. A tal efecto, en este documento, se empleará mayúsculas iniciales a los títulos ministeriales y administrativos, salvo en los casos de citas de otras fuentes.

La vida y el ministerio de los Clements no ha estado exenta de desafíos y dolor. Sin embargo, en medio del dolor más profundo, han modelado una fe innegable y una determinación confiable en el señorío del Dios soberano.

Durante el ejercicio de su cargo, este cuerpo eclesiástico ha sido grandemente motivado y es testigo de un crecimiento numérico y un avance espiritual. Su amor por las almas es claramente visible, y [su misión] lo ha llevado a visitar cada continente donde ministra la Iglesia de Dios de la Profecía. El Obispo Clements no solo ha sido un líder destacado en este movimiento; también ha sido reconocido dentro de la comunidad eclesial más grande como un líder de líderes. En el 2018, previo a la Asamblea Internacional, el Obispo Clements presidió la histórica Asamblea del centenario de la Iglesia de Dios de la Profecía en los Campos del Bosque. Fue una gran celebración donde participaron cientos de personas.

El 16 de octubre de 2019, en una reunión conjunta de los presbíteros generales, el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno, el Comité de Finanzas y Mayordomía y el personal de las oficinas internacionales, el Obispo Clements anunció su transición del cargo de Supervisor General. No obstante, con la cancelación de la Asamblea Internacional de 2020, debido a la pandemia, el liderazgo de esta Iglesia pidió que el Obispo Clements continuara como Supervisor General hasta la Asamblea Internacional de 2022. El Obispo y la hermana Clements aceptaron gentil y humildemente la tarea y han sido ejemplo de un verdadero liderazgo de servicio durante esta crisis global. Ahora, su jornada ministerial los llevará a otra etapa. Sin embargo, los Clements y su familia continuarán sirviendo hasta que el Señor los llame a casa y escuchen estas palabras del Maestro: "Bien, buenos siervos y fieles".

El Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno, en nombre de los ministros, miembros y amigos de la Iglesia de Dios de la Profecía, reconoce el invaluable servicio y liderazgo del Obispo Sam y la Primera Dama, Linda Clements. En reconocimiento de su labor, el Comité hace eco de la instrucción del escritor neotestamentario a los Hebreos: "Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe" (Hebreos 13:7). Ciertamente, la Iglesia de Dios de la Profecía está sumamente agradecida con los Clements por su liderazgo de servicio entregado. Esta es una mejor Iglesia, gracias a la familia Clements.

Hoy, en nombre de la 101ª Asamblea Internacional, celebramos el liderazgo del Obispo Sam N. Clements. Invitamos a esta Asamblea a ponerse de pie y a unirse a nosotros en una expresión de gratitud y acción de gracias por el ministerio del Obispo Sam N. y Linda Clements.

SECCIÓN DOS: RECONOCIMIENTO AL DR. ELÍAS RODRÍGUEZ

El Dr. Elías Rodríguez fue nombrado por primera vez [como miembro] del Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno bajo la administración del Supervisor General Fred S. Fisher, padre, en la Asamblea Internacional de 2006. Fue reelegido bajo la administración del Supervisor General Randall Howard y el Supervisor General Sam N. Clements. El Dr. Rodríguez sirvió un total de doce años en el Comité, y fue relevado en 2018, en la 100ª Asamblea Internacional. Sirvió como secretario del Comité durante ocho años (2010-2018).

El Dr. Rodríguez destaca dos pasajes clave que plantean un desafío a la Iglesia de Dios de la Profecía en cuanto a la ardua tarea de estudiar, interpretar y aplicar las Escrituras en nuestra cultura de la Iglesia. Uno de estos pasajes es Mateo 22:37, 38 (RV): "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento". El otro es 2 Timoteo 2:15 (RV): "Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad". El Dr. Rodríguez dice que los pentecostales no parecen tener problemas para amar a Dios con todo el corazón, pero que no siempre Lo hemos amado con toda nuestra mente, y por esa negligencia, hemos sido criticados por la comunidad cristiana. "Para mí, si no estudiamos la Palabra de Dios, entonces no amamos a Dios con toda nuestra mente, y, por consiguiente, infringimos el primer mandamiento. De ninguna manera podemos interpretar y aplicar las Escrituras si no las estudiamos. Yo creo que si queremos romper el ciclo de analfabetismo bíblico, tenemos que enseñar a nuestro pueblo cómo deben estudiar la Palabra [por] ellos mismos", señala.

El Dr. Rodríguez practica lo que predica y enseña. Durante los doce años en su función en el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno, continuó sus estudios bíblicos y teológicos, y obtuvo una maestría en Divinidades (MDiv)

del Seminario Teológico Pentecostal en 2007 y un doctorado en Ministerio (DMin) del Seminario Gordon-Conwell en 2014. Actualmente está estudiando otro doctorado (PhD).

El Dr. Rodríguez sostiene que su mayor logro durante el tiempo que sirvió en el Comité fue lograr que los hispanohablantes se acercaran a la mesa de discusión, enriqueciendo al Comité mediante la amplificación de perspectivas y cosmovisiones. “Siempre fue maravilloso”, comenta el Dr. Rodríguez, “ver a cada uno de nosotros trabajar como un solo cuerpo; sin imponer nuestra cosmovisión sobre los demás; sino pensando [en] el campo, en cómo nuestros hermanos y hermanas alrededor del mundo [recibirían] lo que se produjera en la reunión”. Otro de los logros por el que está agradecido es haber tenido la oportunidad de participar en la redacción del documento sobre el “Lavatorio de Pies” que fue presentado en la Asamblea Internacional de 2018.

Cuando se le preguntó, “¿Qué consejo le daría al Comité basado en su experiencia personal?”. Él respondió: “Hablando desde mi experiencia personal, le diría a mis queridos [colegas] que, aunque el trabajo del Comité es extenuante, consume tiempo, y a veces es tedioso, es muy gratificante. Tiene consecuencias directas en la forma que se llevan a cabo los negocios de la Iglesia; cómo nuestra gente alrededor del mundo es representada y tiene voz; [y] cómo puede tener un mejor entendimiento de nuestra doctrina, lo cual para muchos es la liberación de la esclavitud espiritual. Creo que el trabajo que realiza el Comité tiene resultados eternos para nuestra Iglesia”.

Aquellos que hemos tenido el honor y el privilegio de servir en el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno junto con el Dr. Elías Rodríguez nos lamentamos cuando en el 2018 fue relevado del Comité. Echamos de menos su conocimiento académico, su discernimiento y sabiduría, su experiencia e iniciativa, y también su sentido del humor y su amistad. Todavía lo consultamos de vez en cuando, y siempre está dispuesto y deseoso de ayudar.

En este momento, los miembros del Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno, invitamos a la Asamblea Internacional de 2022 a unirse a nosotros para honrar al Dr. Elías Rodríguez por sus valiosos años de servicio a la Iglesia de Dios de la Profecía en el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno.

SECCIÓN TRES: RECONOCIMIENTO AL DR. DELROY HALL

El Dr. Delroy Hall, originario de Sheffield, Inglaterra, sirvió en el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno a partir de 2014 hasta 2020. El Dr. Hall obtuvo su doctorado (PhD) en Teología Pastoral de la Universidad de Birmingham en 2013, y también un diploma en Consejería de la Universidad de Leicester. Es autor de varias publicaciones, entre ellas, algunas prestigiosas obras académicas y un reciente título sobre [teología] para el SCM Press. Durante su función en el Comité, el Dr. Hall compartió sus ideas a través del lente teológico, psicológico y sociológico. También nos motivó a reflexionar profundamente, y su sentido del humor particular muchas veces provocó risas entre nosotros aliviando el estrés entre los diálogos largos y tediosos. [Hoy], los miembros de este Comité expresamos nuestro profundo agradecimiento al Dr. Delroy Hall por su inestimable servicio al Comité y a esta Iglesia. Le deseamos lo mejor en todos sus esfuerzos para Dios y el reino.

Declaraciones posicionales

SECCIÓN CUATRO: DECLARACIÓN SOBRE EL ACOSO SEXUAL

La Iglesia de Dios de la Profecía abraza los principios bíblicos relativos a la santidad, la moralidad sexual y la vida de pureza. La inmoralidad sexual, en todas sus expresiones, no es consistente con una vida santa (1 Corintios 5:1; 6:9, 10, 7:2; 10:8; Gálatas 5:19-21; Efesios 5:3-5; Colosenses 3:5; 1 Tesalonicenses 4:3-5; 1 Timoteo 3:2; Tito 1:6; Apocalipsis 21:8). Por consiguiente, la Iglesia de Dios de la Profecía está comprometida con una [política] de tolerancia cero con respecto a la mala conducta sexual, el acoso y el abuso. Todo líder de esta Iglesia, ya sea en la capacidad de empleado remunerado o voluntario, debe vivir una vida de santidad y pureza según los principios bíblicos.

Recomendación

Recomendamos que la declaración anterior sea incluida en el *Manual de Normas para el Ministerio* de la Iglesia de Dios de la Profecía.

SECCIÓN CINCO: DECLARACIÓN SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

Hoy en día, “Cada nación en el mundo tiene leyes que abolen la esclavitud, pero la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que 21 millones de hombres, mujeres y niños son explotados con fines de lucro”.⁵ La realidad es que la trata de personas está generalizada por todo el mundo y se considera una de las empresas delictivas de más rápido crecimiento en el mundo actual. Tres de cada 1,000 personas son víctimas de esta empresa delictiva. Según el Índice Mundial de Esclavitud, la trata de personas se acerca a los 45 millones⁶, e incluye el trabajo forzoso, la explotación sexual, la extracción de órganos, la servidumbre doméstica, los niños soldados, el matrimonio forzado, la mendicidad forzada, y la venta de niños.⁷

Recomendación

Recomendamos que esta declaración sea incluida en el *Manual de Normas para el Ministerio* de la Iglesia de Dios de la Profecía:

La Iglesia de Dios de la Profecía condena sin reservas toda forma de trata de personas y esclavitud, tanto pasada como presente. Proclamamos la verdad bíblica y teológica de que toda persona, sin importar su género, raza, etnia, estatus, salud o capacidad mental es creada a imagen de Dios, imago Dei (Génesis 1:26-28; 5:1-3; 9:6). Hacemos eco del pronunciamiento del apóstol Pedro en el Concilio de Jerusalén en Hechos 15, que después de ministrar a la familia gentil de Cornelio (Hechos 10), dijo que Dios “sin hacer distinción alguna entre nosotros y ellos, purificó sus corazones por la fe” (Hechos 15:9 NVI). Abrazamos la proclamación del apóstol Pablo en su sermón en el Areópago, que Dios “de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra” (Hechos 17:26 RV). Y, defendemos la verdad salvífica de que “Todos ustedes (nosotros) son (somos) hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús, porque todos los que han sido bautizados en Cristo se han revestido de Cristo. Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer, sino que todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús” (Gálatas 3:26-28 NVI).

SECCIÓN SEIS: DECLARACIÓN SOBRE LAS RELACIONES RACIALES

Nosotros, el cuerpo global de la Iglesia de Dios de la Profecía, nos oponemos a la presencia dolosa del racismo, el clasismo, la xenofobia, el chovinismo, el nacionalismo extremo, el sexismo y todas las formas de intolerancia y prejuicio en este mundo. Nos dolemos con aquellos que duelen y sufren en las horribles manos de la injusticia. Nos pronunciamos en contra del odio, la intolerancia y los prejuicios raciales en cualquiera de sus formas y confesamos que ha perjudicado a nuestros hermanos y hermanas de otras etnias, tanto en contextos minoritarios como mayoritarios, alrededor del mundo. Nos comprometemos nuevamente a enseñar, predicar y ministrar un evangelio de esperanza que promueva la justicia y el derecho a vivir sin temor. “Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación”. (Efesios 2:14)

Dios, a través de la iglesia, ha creado una imagen de Su reino aquí en la tierra, y nosotros reconocemos que existe un gran valor intrínseco en el desarrollo de relaciones profundas y duraderas los unos con los otros. Su Palabra nos muestra explícitamente que Dios reconcilió grupos racial y culturalmente divididos y los [hizo] “un solo y nuevo hombre” (Efesios 2:15). Dios nos unió en un solo cuerpo, haciendo la paz, para que la iglesia pueda vivir en unidad. La iglesia es el lugar en el cual las distinciones de raza y clase no deben ser utilizadas como herramientas de división y discordia. Celebramos la diversidad y las diferencias de la creación de Dios a través de las razas, las etnias, las culturas y las lenguas. No obstante, como Iglesia no podemos seguir permitiendo que estas diferencias nos separen.

No permitiremos que las diferencias ensombrezcan el hecho de que el reino de Dios valora a todas las personas sin distinción de raza o cultura. “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”. (Gálatas 3:28) Cuando hay unidad, el pueblo de Dios es más pleno, equilibrado e íntegro en Cristo Jesús.

Recomendación

Recomendamos que esta declaración sea incluida en el *Manual de Normas para el Ministerio* de la Iglesia de Dios de la Profecía.

⁵ Wendy Stickle, Shelby Hickman, and Christine White, *Human Trafficking: A Comprehensive Exploration of Modern Day Slavery* (London: SAGE Publications, 2020), 2.

⁶ Stickle, Hickman, and White, *Human Trafficking*, 1, 2.

⁷ Stickle, Hickman, and White, *Human Trafficking*, 8.

Estudios de actualidad

SECCIÓN SIETE: CAMBIO PROPUESTO EN EL TÍTULO DE OVERSEER (SUPERVISOR)

Las palabras son los componentes básicos de la comunicación eficaz porque ayudan a transmitir ideas, compartir emociones, plantear preguntas, proporcionar instrucción y fomentar apoyo. Aunque las palabras tienen derivaciones etimológicas y significados léxicos, la forma en que son utilizadas por la sociedad en general y en la conversión en particular es lo que ayuda a regular su uso práctico y contextual. La realidad es que algunas palabras pasan por un proceso evolutivo en su significado. Por consiguiente, el estudio de la lingüística comúnmente se refiere a este proceso como un cambio semántico. En la evolución semántica de una palabra en particular, su significado puede verse alterado de forma leve o significativa. A veces, algunas palabras específicas pueden volverse arcaicas y obsoletas.

Los matices de algunas palabras y su uso pueden tener una connotación completamente diferente al oyente de lo que en realidad quiere decir el hablante. Un ejemplo sencillo de esto es la palabra "ratón". Alguien podría decir, "Hay un ratón en la gaveta del escritorio". El oyente podría pensar que está hablando de un roedor, mientras que el hablante está hablando de un aparato inalámbrico de mano que se utiliza como dispositivo de entrada para una computadora. Es importante observar que el contexto en el que se dice una palabra o un conjunto de palabras ayuda a determinar su significado léxico. Sin embargo, el uso de las palabras varía según la cultura, la educación, el origen étnico, la familiaridad y el idioma nativo del hablante. Por ejemplo, una palabra podría significar algo diferente en otra cultura fuera de la del hablante. Las palabras son poderosas para el intercambio de ideas, pero también provocan emociones. Las palabras pueden expresar tanto comodidad como incomodidad. "El lenguaje es un medio de acción: las palabras, cuando se usan de distintas maneras, hacen cosas distintas".⁸

Exposición histórica y lingüística

La teoría de la ley del habla sugiere que, en la filosofía del lenguaje humano, a través de las palabras se producen, a saber, 1) el acto locutivo, 2) el acto ilocutivo, y 3) el acto perlocutivo. Específicamente, un acto locutivo ocurre cuando una persona vocaliza fonemas o la conjunción de fonemas en una estructura de oración. El acto locutivo es la expresión de una palabra o la formación de palabras en una oración. Un acto ilocutivo se refiere al objetivo del hablante al emitir un enunciado. Este acto incluye hacer y responder a una pregunta, proporcionar información, hacer una advertencia, hacer una cita con alguien, dar una orden, conceder una promesa, afirmar una posición, etc.⁹ Por último, un acto perlocutivo se refiere al efecto que produce la emisión de un enunciado (por el hablante) sobre el oyente. Esto incluye parámetros de pensamientos suscitados, creencias adoptadas y emociones que experimenta el oyente. Las consecuencias perlocutivas pueden ser pensadas o impensadas por el hablante.¹⁰ Es decir, el hablante podría tener la intención de obtener un resultado particular (ilocución) mediante las palabras pronunciadas (locución); sin embargo, el resultado podría ser una consecuencia impensada (perlocución).

El significado léxico del término *overseer* (supervisor), según el diccionario *Merriam-Webster* de la lengua inglesa, "es un individuo que vigila y dirige el trabajo de otras personas con el fin de asegurarse de que un trabajo se realice correctamente". Un *overseer*, según esta definición, es una persona que supervisa, da instrucciones y administra dentro de una organización o empresa.

En el idioma inglés, el término *overseer* data del siglo XIV, y su significado original es de "un oficial, un superintendente, uno que cuida".¹¹ En la década de 1570, William Tyndale en su obra titulada, "*An Answer to Thomas More's Dialogue*", empleó el término *overseer* en un contexto eclesiástico. Él señala que "esos overseers [supervisores], que ahora llamamos obispos (término derivado del griego *bishops*), siempre se resguardaban en un lugar para *gouverne* (gobernar) la congregación allí".¹² Tyndale reconoce, muy próximamente a la fecha de 1611 de la versión del Rey Jacobo (en inglés), la referencia al uso de la palabra obispo en lugar de *overseer*, según su comprensión del griego.

⁸ James K. A. Smith, *Thinking in Tongues: Pentecostal Contributions to Christian Philosophy* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 2010), 139.

⁹ J. L. Austin, *How to Do Things with Words* (Eastford, CT: Martino Fine Books, 2018), 98, 108. Véase también James K. A. Smith, *Thinking in Tongues*, 141.

¹⁰ John R. Searle, *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language* (New York, NY: Cambridge University Press, 1969), 24. Véase también J. L. Austin, *How to Do Things with Words*, 106 and James K. A. Smith, *Thinking in Tongues*, 141.

¹¹ www.etymonline.com/word/overseer, accesado el 18 de febrero, 2020.

¹² "Overseer" en *The Oxford English Dictionary*, second ed., vol. X (Oxford: Clarendon Press, 1989), 1116.

Sin embargo, el término *overseer* también conlleva un significado negativo, especialmente en relación a las atrocidades del esclavismo humano. El *Learner's Dictionary* define [el término] *overseer* en el contexto de la institución histórica de la esclavitud como “la persona que estaba a cargo de los esclavos en una plantación”.¹³ Paul Escott, en su libro titulado *Slavery Remembered: A Record of Twentieth-Century Slave Narratives*, describe la relación entre un *overseer* y los esclavos de la siguiente manera: “Entre los trabajadores del campo y el *overseer* había constantes luchas. Algunos amos sancionaron abiertamente este contexto exigiendo al *overseer* que ejerciera su propia fuerza sobre los trabajadores [esclavos]”.¹⁴ De esta descripción de Escott, y de otras fuentes históricas, es evidente que el papel de *overseer* en el contexto del esclavismo humano era uno de control, de reglas severas y de dominación de los seres humanos. La historia indica que, en el contexto del esclavismo, el *overseer* ejercía un aura de superioridad, supremacía, terror, intimidación, deshumanización, y, a menudo, de brutalidad. La supervisión de las tareas diarias forzadas, la aplicación de castigo y la repartición de alimentos y ropa eran relegados al *overseer* por el propietario de los esclavos:

Teóricamente, era el *overseer* quien tenía la última palabra sobre cuándo los esclavos se debían levantar, ir a dormir, trabajar, descansar, si podían o no divertirse en fiestas o en otro tipo de entretenimiento, y si podían o no hablar los idiomas y practicar las religiones que habían traído de África. Era el *overseer* el que interrumpía las relaciones entre los miembros de las familias esclavizadas ... y sugería la venta de familiares. Las mujeres vivían con el temor de ser violadas sexualmente por los *overseers* que hacían alarde de la autoridad venal que se les atribuía. Sus maridos no podían desahogar su ira porque las leyes dictaban que cualquiera que atacara los *overseers* sería castigado con la muerte. El *overseer* estaba encargado de comprar los alimentos para estas personas, distribuir ropa y calzado cuando el amo así lo consideraba conveniente. Sin embargo, aunque estas medidas de alguna manera ayudaban a la salud de los hombres y las mujeres, era otra forma que utilizaba el *overseer* en su búsqueda de control sobre los esclavos. Mientras los esclavos trabajaban en la plantación, el *overseer* los vigilaba con látigo en mano; Su oscura presencia en el lugar tenía la intención, de manera indirecta, de “mantenerlos con las manos en el trabajo”. Para entender el verdadero significado del término, mucha gente experimentó el látigo del *overseer*: las espaldas destrozadas de los hombres, las mujeres y los niños eran evidencia de ello.¹⁵

Las atrocidades del esclavismo humano y la servidumbre es un antiguo flagelo de la historia de la humanidad. Durante siglos, distintas clases de personas han tratado de esclavizar a sus semejantes. La historia nos indica que la esclavitud humana se remonta al antiguo Cercano Oriente, y es un flagelo mundial que se practicó en Sumeria, Babilonia, Egipto, China, Roma y Grecia. Otra referencia a la esclavitud humana se encuentra en el Código Hammurabi del siglo XVIII a.C.¹⁶ La realidad de la esclavitud de los hebreos en Egipto y la esclavitud institucionalizada durante el período greco-romano del Nuevo Testamento, es otra evidencia para los lectores de la Biblia. No cabe duda de que la esclavitud humana ha manchado la historia moderna de Europa, las colonias británicas, y las Américas, incluido los Estados Unidos.

Además, “el carácter multinacional del Sistema Esclavista Atlántico, desde Sierra Leona hasta Cuba y Connecticut”¹⁷ ayudó a fomentar un clima para el trato pernicioso de los esclavos. En ocasiones, la deshumanización de sus congéneros fue infligida por sus propios compatriotas, pero ciertamente por aquellos que se consideraban de una clase superior. La naturaleza institucionalizada del esclavismo del [período] Antebellum “era una institución heterogénea, y los esclavos se enfrentaban a una gran diversidad de condiciones. Algunos vivían en grandes plantaciones y trabajaban bajo la atenta vigilancia de los *overseers* y conductores, mientras que otros en pequeñas granjas, trabajaban al lado de sus amos”.¹⁸ Por consiguiente, la historia demuestra que los amos y sus empleados (supervisores) trataron a los esclavos de manera brutal e inhumana.

¹³ <http://www.learnersdictionary.com/definition/overseer>, accesado el 9 de abril, 2019. Véase también www.etymonline.com/word/overseer.

¹⁴ Paul Escott, *Slavery Remembered: A Record of Twentieth-Century Slave Narratives* (Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 1979), 86.

¹⁵ Tristan Stubbs, *Masters of Violence: The Plantation Overseers of Eighteenth-Century Virginia, South Carolina, and Georgia* (Columbia, SC: University of South Carolina, 2018), 1.

¹⁶ David Brion Davis, *Inhuman Bondage: The Rise and Fall of Slavery in the New World* (New York, NY: Oxford Press, 2006), 37, 38.

¹⁷ David Brion Davis, *Inhuman Bondage*, 4.

¹⁸ Peter Kolchin, *American Slavery, 1619-1877* (New York, NY: Hill and Wang, 2003), 99.

Exposición bíblica y teológica

Nuestros antecesores (eclesiásticos), en su exégesis de las Escrituras, parecen haber adoptado el término *overseer* de la versión inglesa de la Biblia del Rey Jacobo de 1611. Específicamente, en Hechos 20:28 (en la versión Reina Valera de 1960), el apóstol Pablo anima a los ancianos de Éfeso, diciendo: “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos (nota: en la versión inglesa del Rey Jacobo, [la palabra] “obispos” aparece como *overseers*), para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre”. La palabra traducida en la versión inglesa del Rey Jacobo como *overseer* es *επισκοπος* (*episkopos*). En el griego original, *επισκοπος* puede traducirse como *overseer*, guardián u obispo.¹⁹ Sin embargo, en este contexto particular, la inferencia de *επισκοπος* se refiere más a la función de supervisión, como lo expresa Pablo en el rol del pastor de alimentar el rebaño de Dios, en lugar de un cargo o estatus eclesial. Por consiguiente, “la validez radica en su ejercicio (del supervisor) (pastorear el rebaño) y no en su ocupación como cargo”.²⁰ Wayne Oates señala que la inferencia de Pablo de la palabra *επισκοπος*, como lo presenta Lucas en su escrito de los Hechos de los Apóstoles, connota el acto de velar por las necesidades del rebaño, más que un estatus, cargo o posición ministerial. De hecho, la construcción verbal *επισκοπέω*, (*episkopeō*) significa “cuidar, supervisar, cuidar de”.²¹ Por consiguiente, Pablo ordena (actos locutivos e ilocutivos) a los ancianos de Éfeso que se ocupen de las necesidades del rebaño. De acuerdo con la traducción de la versión inglesa del Rey Jacobo, los ancianos deben supervisar. La función del *overseer* era proteger el rebaño de aquellos que buscaban desviar a la gente. Debían pastorear la iglesia de Dios, comprada con Su propia sangre (Hechos 20:28-31).²²

La palabra *επισκοπος* aparece cinco veces en el griego del Nuevo Testamento. En la versión inglesa del Rey Jacobo, la palabra se traduce como obispo en cada versículo, excepto en Hechos 20:28. En la versión Reina Valera de 1960, el vocablo griego se traduce como obispo, incluyendo Hechos 20:28. Los versículos siguientes son de la RV de 1960.

- Filipenses 1:1: “Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos”.
- 1 Timoteo 3:2: “Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar”.
- Tito 1:7: “Porque es necesario que el obispo sea irrepreensible, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas”.
- 1 Pedro 2:25: “Porque vosotros erais como ovejas descarriadas, pero ahora habéis vuelto al Pastor y Obispo de vuestras almas”.

También hay otras versiones en inglés que traducen *επισκοπος* como *overseer* (véase la *New American Standard Bible*, *New International Version*, et. al.). Posiblemente, los comités de traducción de las diversas versiones se concentraran más en la función que en el cargo, en estos pasajes particulares. También existe un argumento creíble que dice que el cargo de obispo se formalizó y desarrolló más en la historia de la iglesia en los años posteriores al primer siglo.²³ Sin embargo, el documento cristiano no canónico existente más antiguo, la *Didaché* (circa, 96 CE), en el capítulo 15 dice, “Nombrad para vosotros obispos y diáconos que sean dignos del Señor”.²⁴ El reconocido historiador de la Iglesia, Justo L. González, describe la influencia de los obispos en el siglo II como “el vínculo que unía a las iglesias”.²⁵

En las epístolas pastorales de 1 Timoteo y Tito, el apóstol Pablo utiliza un género literario conocido como el *mandata principis*, que significa “los mandatos del emperador”. En su primera carta a Timoteo, el apóstol describe el orden y la estructura de la iglesia. Específicamente, el apóstol abordó el propósito de su carta, diciendo, “si me retraso, sepas cómo hay que portarse en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y fundamento de la verdad” (1 Timoteo 3:15 NVI). De manera que, en este género literario, Pablo

¹⁹ L. Coenen, “Bishop, Presbyter, Elder” in *The New International Dictionary of New Testament Theology*, ed., Colin Brown, vol. 1 (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1986), 188.

²⁰ Wayne Oates, “The Holy Spirit and the Overseer of the Flock,” *Review and Expositor*, 63, no. 2 (1966): 187.

²¹ L. Coenen, “Bishop, Presbyter, Elder,” 188.

²² C. G. Kruse, “Ministry” in *Dictionary of the Later New Testament and its Developments*, eds., Ralph P. Martin and Peter H. Davids (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1997), 1310.

²³ Ben Witherington III, *Letters and Homilies for Hellenized Christians: A Socio-Rhetorical Commentary on Titus, 1-2 Timothy and 1-3 John* (Downers Grove, IL: IVP Academic, 2006), 235. See also Luke Timothy Johnson, *The First and Second Letters to Timothy* in *The Anchor Bible Commentary* (New York, NY: Doubleday, 2001), 212.

²⁴ *Didache*, 29.

²⁵ Justo L. González, *The History of Theological Education* (Nashville, TN: Abingdon Press, 2015), Loc. 105, Kindle.

le dio instrucciones a Timoteo acerca del ministerio, en particular sobre los requisitos para los obispos y los diáconos.

En 1 Timoteo 3:1, Pablo escribe, “Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea” (RV 1960). La palabra traducida como cargo o posición es ἐπισκοπή (*episkopē*), refiriéndose al oficio del obispo u *overseer* en la iglesia. Este término, ἐπισκοπή, fue “recién acuñado en función del título ἐπίσκοπος, que entretanto se había establecido en la iglesia primitiva”.²⁶ Según el biblista Luke Timothy Johnson, “Este es el único lugar en el Nuevo Testamento donde episkopē aparece en referencia a un cargo dentro de la comunidad”.²⁷ Por lo tanto, la distinción bíblica y eclesial del cargo de obispo parece justificada en lugar del título de *overseer*.

También cabe destacar un breve estudio del término *overseer* en el idioma hebreo del Antiguo Testamento, especialmente en la mención de José en Génesis 39. Después de haber sido vendido como esclavo por sus hermanos, José fue llevado a Egipto y se convirtió en esclavo de Potifar, y finalmente llegó a ser el *overseer* de la casa de éste, (según la versión inglesa del Rey Jacobo). La versión del Rey Jacobo traduce la palabra hebrea פקיד (paqidh) como *overseer*. Como esclavo, José fue colocado en un rol de supervisión sobre otros en los asuntos de la casa de Potifar.²⁸ En el rol de *overseer* parece haber supervisado a otros esclavos.²⁹ Así que es plausible que el título ministerial de *overseer* conlleva un bagaje histórico en relación con la esclavitud.

Bíblicamente, el término *Obispo* describe mejor el título o el oficio de aquellos a los que se les ha confiado la supervisión de las iglesias y los ministros. Teológicamente, la función del Obispo es la de supervisar; primero, en un llamamiento apostólico, y, segundo, en deberes administrativos.

Exposición eclesiástica

Dentro de nuestra tradición eclesial, el título de *overseer* ha sido utilizado para hombres a quienes se les ha confiado el cuidado y la responsabilidad de supervisión de líderes e iglesias. Las responsabilidades inherentes de un *overseer* han incluido tradicionalmente ministraciones apostólicas y deberes administrativos. Específicamente, la Iglesia de Dios de la Profecía ha utilizado el título de *overseer* a nivel general, nacional/regional/estatal, y distrital.

Reconocemos que, debido a las acciones negativas e inhumanas del pasado, el término *overseer* tal como ha sido utilizado históricamente en la esclavitud humana, aún puede suscitar sensibilidades culturales. Aunque tal vez esta no sea la experiencia de todos; sin embargo, es una realidad para otros. En lo que al esclavismo humano respecta, el término *overseer* tiene connotaciones de privilegio, poder y abuso que se atribuyen a una clase particular y a aquellos que se identifican como en una posición superior.

Este Comité no suscribe la creencia de que el título *Overseer*, tal y como lo ha utilizado histórica y tradicionalmente la Iglesia de Dios de la Profecía, haya tenido la intención de suscitar distinciones de clase y privilegio en nuestro uso eclesial. Tampoco creemos que nuestros antecesores en este movimiento hayan elegido el título *Overseer* como una medida racialmente insensible, peyorativa o controladora.

El título *Overseer* fue utilizado por primera vez en nuestra nomenclatura eclesial en 1910. El término Moderador General fue utilizado para identificar al funcionario principal de la Asamblea de 1906 hasta 1910. En la quinta Asamblea General (1910), se adoptó el título *General Overseer* (Supervisor General) para reemplazar [el término] *Moderador General*.³⁰ Tal parece que el crecimiento de la Iglesia y los consiguientes deberes apostólicos y administrativos cada vez requerían más tiempo, justificando así la necesidad de que alguien supervisara los ministerios de la Iglesia en lugar de simplemente fungir como a Moderador de la Asamblea.

A medida que la Iglesia continuó creciendo, se reconoció la necesidad de contar con *Overseers* (Supervisores) estatales. En la sexta Asamblea (1911), se seleccionaron *Overseers* estatales. Los pocos *Overseers* que se nombraron en esta Asamblea fueron de los Estados Unidos y las islas Bahamas.³¹ En la duodécima Asamblea (1916), el término estado fue omitido porque la Iglesia se estaba expandiendo cada vez más a otras naciones del mundo.³² En la

²⁶ George W. Knight III, *The Pastoral Epistles* in *The New International Greek New Testament Commentary* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1992), 154.

²⁷ Luke Timothy Johnson, *The First and Second Letters to Timothy* in *The Anchor Bible Commentary* (New York, NY: Doubleday, 2001), 212.

²⁸ C. Mark McCormick, “Overseer” in *The New Interpreter’s Dictionary of the Bible*, vol. 4, ed. Katharine Doob Sakenfeld (Nashville, TN: Abingdon Press, 2009), 347, 348.

²⁹ Kenneth A. Mathews, *Genesis 11:27-50:26* in *The New American Commentary*, ed. E. Ray Clendenen (Nashville, TN: Broadman & Holman, 2005), Loc. 18772 Kindle. Véase también Victor P. Hamilton, *The Book of Genesis: Chapters 18-50* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1995), 459, 460.

³⁰ *Book of Minutes: The Church of God* (Libro de Minutas: La Iglesia de Dios) (Cleveland, TN: Church of God Publishing House, 1922), 39.

³¹ *Book of Minutes: (Libro de Minutas: La Iglesia de Dios)*.

³² *Book of Minutes: The Church of God*, 234, 235.

decimotercera Asamblea (1917), se introdujo la función de *Overseer* distrital en un informe titulado "Acuerdo sistemático para conservar el trabajo en los estados y las iglesias locales". El informe decía: "Cada distrito estará bajo el cuidado y la supervisión de un pastor u *overseer*, nombrado por el *overseer* del estado".³³ Con el paso del tiempo, el término *overseer* nacional/estatal/regional se convirtió en una nomenclatura eclesial común.

En términos léxicos, la palabra *overseer* se refiere a alguien que vigila y atiende a las necesidades de aquellos a quienes dirige. No obstante, reconocemos que el título *overseer* puede emitir sentimientos negativos no deseados e imágenes mentales históricas nunca intencionadas (los cual es un efecto perlocutivo). El Departamento Mundial de Lenguajes de las oficinas internacionales ha utilizado la palabra "supervisor" como el título para uno que presta servicio a nivel general, nacional/regional/estatal, y distrital. La palabra *capataz*, que en realidad es el equivalente en español para la palabra inglesa *overseer* en significa un jefe de tareas a cargo de los trabajadores. En algunos contextos, *capataz* puede ser asociado al propietario de una hacienda, similar a una plantación. Desde hace varios años, el Departamento Mundial de Lenguajes ha sido debidamente sensible a las connotaciones negativas del término *capataz* y ha empleado la palabra *supervisor*. La palabra francófona *évêque*, que significa Obispo, es utilizada para designar a los que ejercen la función de supervisor.

El Manual de Normas para el Ministerio de la Iglesia de Dios de la Profecía, articula la responsabilidad del supervisorado:

El oficio del "líder-siervo" (supervisor) en la iglesia es una función basada en la Biblia. Ocupar el oficio de supervisor conlleva una gran responsabilidad. Son muchos los retos a los que se enfrenta un supervisor en su papel de líder, pero ninguno sobrepasa el de una dedicación total a cuidar, alimentar, proteger y dirigir todo el ministerio de una nación/región/estado.³⁴

Es importante señalar que el **oficio** de *Overseer* es descrito en el Manual de Normas para el Ministerio, en términos de su **función**, que es el rol del pastor de cuidar, alimentar, proteger y dirigir el ministerio. Si bien, el Manual de Normas identifica al *Overseer* como un "oficio"; no obstante, bajo la rúbrica de "Obispos", dice: "Es importante entender que, en la iglesia, las personas **funcionan** [énfasis no aparece en el original], de acuerdo con sus dones. El obispado es uno de los oficios de los ancianos que le provee liderazgo a la iglesia a través de la supervisión".³⁵ El matiz del oficio y la función refleja la premisa anterior de Hechos 20:28. El supervisorado es la función del Obispo, a quien se le confía el cuidado de un área de iglesias y la supervisión administrativa.

Básicamente, este informe no recomienda un cambio en la función de lo que históricamente hemos denominado *Overseer*. Este informe aborda el título del oficio. Nuestros antecesores (eclesiásticos) utilizaron la Biblia del Rey Jacobo (en inglés), en la selección del término *Overseer* para los líderes generales, nacionales, estatales, y posteriormente, regionales. Si bien la función de estos líderes es velar por el trabajo sobre el que han sido asignados de "cuidar, alimentar, proteger y dirigir todo el ministerio"³⁶, el oficio que desempeñan en su función de supervisión se conoce mejor como obispado [de la palabra obispo]. De hecho, un hombre nombrado como *Overseer* nacional/estatal/regional, o seleccionado por la Asamblea para ser *General Overseer*, debe ser un Obispo ordenado.³⁷

Recomendación

Recomendamos un cambio en el título formal de *General Overseer* (Supervisor General) a Obispo Principal. Nuestra membresía debe reconocer que solo hay un Obispo Principal en la Iglesia de Dios de la Profecía. El [título] Obispo Principal se refiere a lo que tradicional e históricamente hemos conocido como el *General Overseer* (Supervisor General).

Recomendamos, además, un cambio en el título formal de *Overseer* Nacional/Regional/Estatal a Obispo Nacional/Regional/Estatal. La designación de Obispo de una nación/región/estado en particular también es apropiada. Por ejemplo, referirse al oficio y a la persona como Obispo de Australia, Obispo del Atlántico Medio, Obispo de Alaska, etc., también es apropiado.

³³ *Book of Minutes: The Church of God*, 289. (Libro de Minutas: La Iglesia de Dios).

³⁴ "El papel del supervisor" en el Manual de Normas para el Ministerio: Iglesia de Dios de la Profecía (Cleveland, TN: Casa de Publicaciones Ala Blanca, 2018), 27.

³⁵ *Manual de Normas para el Ministerio*, 104.

³⁶ *Manual de Normas para el Ministerio*, 27.

³⁷ *Manual de Normas para el Ministerio*, 104, 130.

También recomendamos un cambio en el título formal de *district overseer* en inglés a *District Supervisor*. Observe que no existe ningún requisito de gobierno que diga que un Supervisor de Distrito tiene que ser un Obispo ordenado.

Por último, no recomendamos ningún cambio en el título de Presbítero General. El título Presbítero infiere que dirige a otros presbíteros (obispos nacionales/regionales/estatales) dentro de su área presbiteral designada.

NOTA: Estas recomendaciones abordan un cambio de nomenclatura eclesial de Supervisor a Obispo. Las recomendaciones anteriores no cambian ningún reconocimiento de la distinción ministerial y la ordenación de un obispo. Muchos pastores locales, evangelistas y ministros jubilados son obispos ordenados en esta Iglesia y se les debe dar el respeto y el honor que manda la orden bíblica de obispo. No hay ningún cambio en su estatus de ordenación como obispo. Adicionalmente, en naciones del mundo donde la Iglesia de Dios de la Profecía opera dentro de un sistema de la iglesia reconocido por el estado, el título de Obispo Nacional podría ser visto como una afrenta a la iglesia sancionada por el estado. En estos u otros matices similares, el Presbítero General y su grupo de pluralidad tienen la flexibilidad para hacer los ajustes necesarios al título Obispo Nacional, según sea apropiado para esa nación.

Observación

Entendemos que los viejos hábitos son difíciles de cambiar. Reconocemos que tomará tiempo para que el término *Overseer* sea completamente sustituido por el término Obispo. Sin embargo, en muchos lugares ya está siendo utilizado. Cada vez son más los miembros que le llaman al *Overseer* Obispo. Por costumbre, los miembros de la Iglesia podrían seguir refiriéndose a los líderes como *General Overseer* o Supervisor Nacional/Regional/Estatal; pero esto es de esperarse y no debe ser recibido con reproche, sino con una actitud enseñable. Nuestro objetivo debe ser educar y ayudar a la membresía a entender que hemos efectuado un cambio formal en los títulos. Con el paso del tiempo, el término *Overseer* será usado cada vez menos. Por ejemplo, algunos recordarán la nomenclatura de esta Iglesia en referencia a los "auxiliares". Los auxiliares eran los ministerios de la Iglesia. El ministerio de jóvenes, en un tiempo, era la Banda de Líderes Victoriosos, y los *ministerios* de grupos pequeños eran conocidos como el Movimiento de la Banda de Asamblea. El término *auxiliares* y su singular vernáculo hoy es simplemente un recuerdo histórico. Con el tiempo, nuestros miembros se referirán al líder de la Iglesia de Dios de la Profecía como el Obispo Principal.

Además, se deberá prestar atención, según corresponda, a los documentos legales, financieros y corporativos que necesitan ser actualizados en relación con el cambio formal del título. La función del Obispo Principal y de los Obispos Nacionales/Regionales/Estatales es la misma que hemos denominado *Overseer*, la cual es la supervisión general.

SECCIÓN NUEVE : NOTIFICACIÓN DE ESTUDIO

Siguiendo la tradición de emitir una notificación de estudio del Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno sobre los próximos temas, el Comité informa a la Asamblea de lo siguiente:

Estudios sobre [formas de] gobierno

1. Estudio del proceso de evaluación

Los miembros del Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno han recibido peticiones para que se estudie la efectividad del proceso actual de evaluación de los pastores, los supervisores nacionales, regionales y estatales, los presbíteros generales, y el supervisor general. Para muchos, el proceso actual de evaluación parece confuso y complicado en su aplicación. Por lo tanto, el DBG en su agenda realizar un estudio del proceso de evaluación. Si el Comité lo considera oportuno, emitirá una declaración, una conclusión, un informe y/o recomendaciones a la Asamblea Internacional de 2024.

2. Procedimientos de negocios de la Asamblea

Por algún tiempo el Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno ha estado estudiando los procedimientos de negocios de la Asamblea. Continuaremos este estudio, y si el Comité lo considera oportuno, emitirá una declaración, una conclusión, un informe y/o recomendaciones a la Asamblea Internacional de 2024.

Estudios doctrinales

El Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno se ha dedicado a estudiar de las ordenanzas de la Iglesia. En 2018, el Comité compartió un informe sobre la ordenanza del Lavatorio de Pies de los santos. Continuamos estudiando las ordenanzas de la Cena del Señor/Santa Comunión, y el Bautismo en Agua. Si el Comité lo considera oportuno, emitirá una declaración, una conclusión, un informe y/o recomendaciones a la Asamblea Internacional de 2024.

Epílogo

El Comité de Doctrina Bíblica y Gobierno sirve a la Asamblea Internacional y a todos los miembros de la Iglesia de Dios de la Profecía. Agradecemos la cooperación y la hermandad que nos han brindado el Supervisor General, los presbíteros generales y los miembros del Presbiterio Internacional, así como todos nuestros líderes y miembros. A medida que este Comité continúa sirviendo a las necesidades de esta Iglesia, podrán surgir asuntos, de vez en cuando, que requieran la atención del Comité sin que se emita una notificación de estudio. Muchas gracias por su comprensión.

Sometido respetuosamente,

Dr. Phil Pruitt, Presidente

Dr. Tim Harper, Secretario

Daryl Clark (nombrado al Comité en 2020)

Dr. Delroy Hall (removido del Comité en 2020)

James Kolawole

Dra. Sonia Martin

Dr. Rahadamés Matos

Nelson Torres

Nota del Comité: El documento sobre los límites de mandato de 2022 se discutirá en la Asamblea de 2024.

Obras citadas

Austin, J.L. *How to Do Things with Words*. Eastford, CT: Martino Fine Books, 2018.

Book of Minutes: The Church of God. Cleveland, TN: Church of God Publishing House, 1992.

Coenen, L. "Bishop, Presbyter, Elder." In vol. 1 of *The New International Dictionary of New Testament Theology*, 2nd ed. Grand Rapids, MI: Zondervan, 1986.

Davis, Brion David. *Inhuman Bondage: The Rise and Fall of Slavery in the New World*. New York, NY: Oxford Press, 2006. Didache. Versión kindle.

Escott, Paul. *Slavery Remembered: A Record of Twentieth-Century Slave Narratives*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 1979.

Etymonline. "Overseer." Accesado el 18 de febrero, 2020. www.etymonline.com/word/overseer.

González, Justo L. *The History of Theological Education*. Nashville, TN: Abingdon Press, 2015. Kindle.

Hamilton, Victor P. *The Book of Genesis: Chapters 18-50*. Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1995.

Johnson, Luke Timothy. *The First and Second Letters to Timothy*. Anchor Bible Commentary. New York, NY: Doubleday, 2001.

Knight III, George W. *The Pastoral Epistles. The New International Greek New Testament Commentary*. Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1992.

Kolchin, Peter. *American Slavery, 1619-1877*. New York, NY: Hill and Wang, 2003.

Kruse, C. G. "Ministry" in *Dictionary of the Later New Testament and Its Developments*, 1310. Editado por Ralph P. Martin and Peter H. Davids. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1997.

Learner's Dictionary. "Overseer." Accesado el 9 de abril 9, 2019. <http://www.learnersdictionary.com/definition/overseer>. Mathews, Kenneth A. Genesis 11:27-50:26. *The New American Commentary*. Editado por E. Ray Clendenen. Nashville, TN: Broadman & Holman, 2005. Kindle.

McCormick, C. Mark. "Overseer," in vol. 4 of *The New Interpreter's Dictionary of the Bible*, 347, 348. Editado por Katharine Doob Sakenfield. Nashville, TN: Abingdon Press, 2009.

Manual de Normas para el Ministerio. Cleveland, TN: Casa de Publicaciones Ala Blanca, 2018.

Oates, Wayne. "The Holy Spirit and the Overseer of the Flock." *Review and Expositor* 63, no. 2 (1966): 187-197.

The Oxford English Dictionary, 2nd ed, vol. X. "Overseer." Oxford: Clarendon Press, 1989.

"El papel del Supervisor". *Manual de Normas para el Ministerio*: Iglesia de Dios de la Profecía. Cleveland, TN: Casa de Publicaciones Ala Blanca, 2018.

Searle, John R. *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. New York, NY: Cambridge University Press, 1969.

Smith, James K. A. *Thinking in Tongues: Pentecostal Contributions to Christian Philosophy*. Grand Rapids, MI: Eerdmans, 2010.

Stickle, Wendy, Shelby Hickman, and Christine White. *Human Trafficking: A Comprehensive Exploration of Modern Day Slavery*. London, UK: SAGE Publications, 2020.

Stubbs, Tristan. *Masters of Violence: The Plantation Overseers of Eighteenth-Century Virginia*, South

Carolina, and Georgia. Columbia, SC: University of South Carolina, 2018.

Witherington III, Ben. *Letters and Homilies for Hellenized Christians: A Socio-Rhetorical Commentary on Titus, 1-2 Timothy, and 1-3 John*. Downers Grove, IL: IVP Academic, 2006.

88a Minutas de la Asamblea de la Iglesia de Dios de la Profecía. Cleveland, TN: Casa de Publicaciones Ala Blanca, 1994.

COMITÉ DE FINANZAS Y MAYORDOMÍA

Informe a la 101ª Asamblea Internacional

Introducción

Después de la publicación de nuestro informe, recibimos aportaciones adicionales de cada nivel del ministerio tocante a la necesidad de una mayor transparencia y rendimiento de cuentas en todos los niveles del ministerio, así que, con eso en mente iniciamos nuestro informe con las siguientes explicaciones para ofrecer mayor claridad.

[Con respecto] a los pastores que tienen un empleo y rehúsan recibir compensación del diezmo pagado a la iglesia, pero que luego lo exigen cuando se mudan o se jubilan, el comité consideró que era importante proveer un ejemplo de buena práctica para documentar sus acciones a fin de rendir cuentas correctamente. También consideramos que esta acción podría proporcionar la ayuda muy necesaria desde la reestructuración del sistema financiero a principios de los noventa, donde los fondos destinados a las oficinas nacionales/regionales/estatales se vieron afectados de manera muy drástica.

Las secciones del informe que contienen recomendaciones a la Asamblea Internacional para la adopción de medidas han sido redactadas para movernos hacia un mayor nivel de transparencia en todos los niveles. Dichas recomendaciones administrativas tienen por objeto facilitar al nivel de supervisión información financiera reciente, pero no para su aprobación. Sin embargo, la aprobación será obtenida de cada nivel del ministerio y luego deberá presentarse a aquellos que están sobre nosotros en el Señor. Ellos por su parte la utilizarán para equipar mejor a aquellos a quienes sirven con el fin de mejorar sus prácticas, trabajando para avanzar hacia una mayor credibilidad.

También, el Comité de Finanzas y Mayordomía ha elaborado un Código de Conducta citado en el Manual del obispo proporcionado a todos los obispos nacionales/regionales/estatales, así como CURSOS del Programa de Formación del Ministro disponibles en línea, a decir: "El papel del ministro como líder" y "El ministro y la Iglesia de Dios de la Profecía".

En los recursos mencionados anteriormente encontrará información que le ayudará a preparar un presupuesto o plan financiero para equipar a su grupo de liderazgo con la necesidad de planificación financiera y las habilidades para lograr ese objetivo.

DAR PRIMERO

En el informe del Comité de Finanzas y Mayordomía de 2016 y 2018, informamos a este cuerpo internacional los ajustes que realizaron las oficinas internacionales y nuestro Comité de Alcance Mundial para que todas las naciones del mundo tuvieran una oportunidad común con respecto a Compañeros en la Cosecha y sus subvenciones. Las iglesias locales fueron liberadas para que pudieran asignar sus ofrendas para y proyectos y misiones al estado/región/nación o a la iglesia local de su elección, siguiendo la dirección del Espíritu Santo.

Si bien estos ajustes han ayudado a algunos niveles del ministerio, nosotros, el Comité de Finanzas y Mayordomía, entendemos que siguen habiendo grandes desafíos para satisfacer las necesidades de cada nivel del ministerio dentro de nuestro movimiento. Creemos que en este momento, un ajuste sistémico sólo sería un esfuerzo para reasignar o redistribuir los flujos de ingresos existentes. Una redistribución de los flujos de ingresos actuales, si bien satisface las necesidades de un nivel, dejaría a otro sin recursos. Como fuera señalado anteriormente, a partir de la Asamblea Internacional de 2018 definiríamos los esfuerzos para colaborar con el supervisor general, los presbíteros generales, la Junta de Directores y el director ejecutivo de Finanzas y Administración, para determinar posibles ajustes que atenderían las necesidades sin debilitar otro nivel. Consiguientemente, llegamos a la conclusión de que cualquier ajuste que se realizara sólo redistribuiría el flujo de los ingresos existentes. Por lo tanto, hemos decidido abordar la participación y colaboración de las iglesias locales con las oficinas internacionales mediante su aportación del diez por ciento a las oficinas internacionales o a la cuenta internacional en su región respectiva del mundo.

[Este comité] desea encomiar a los presbíteros generales por su trabajo en enfatizar la mayordomía responsable y la participación en sus regiones. Su llamado a vivir generosamente se basa en la mayordomía bíblica, al igual que hizo Pablo con la iglesia de Macedonia cuando sus ofrendas sobreabundaron en gran manera. La generosidad abundante de los [hermanos macedonios] era el resultado de una vida de profunda pobreza, mientras confiaban en que Dios supliría todas las necesidades. El pasaje de Corintios indica que ninguna persona, nación, estado o región es demasiado pobre como para no generosa y asumir la responsabilidad de atender a los necesitados dentro del cuerpo. "Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado a las iglesias de Macedonia; que en grande prueba de tribulación, la abundancia de su gozo y su profunda pobreza abundaron en riquezas de su generosidad. Pues doy testimonio de que con agrado han dado conforme a sus fuerzas, y aun más allá de sus fuerzas". (2 Corintios 8:1-3)

Estamos agradecidos, y celebramos, la participación de África, Asia, el Caribe, Centroamérica, Europa, Norteamérica/Canadá y Sudamérica por llevar juntos la carga financiera de esta Iglesia global. La participación de cada región oscila entre el 1.5 % y el 85 % de las iglesias.

Aunque celebramos lo que muchos están haciendo, compartimos estos porcentajes para mostrar el trabajo que aún tenemos que hacer. Como se dará cuenta, algunos aún no están participando en esta colaboración, así que les pedimos que consideren en oración, incluso en su profunda pobreza, adoptar un estilo de vida generoso de "dar primero". En Mateo 6, Jesús enseñó que hay una conexión entre nuestros corazones y nuestras finanzas. De acuerdo con Sus palabras, el principal competidor de nuestra confianza y dependencia en Él es el dinero. Dar es una oportunidad para expresar de forma visible y tangible nuestra confianza en Dios por encima de todo.

"Cuando damos, demostramos nuestra creencia de que Dios puede hacer más con una porción de lo que Él nos ha dado que lo que nosotros podemos hacer con todo. Este milagro lo vemos todos los días en el cuerpo internacional de la iglesia. Dios provee los medios para hacer cumplir el ministerio alrededor del mundo. A través de la dádiva fiel, este cuerpo eclesiástico ha podido realizar grandes obras en el mundo y, por ello, encomiamos el diezmo y la ofrenda fiel de la Iglesia de Dios de la Profecía". (Informe de Finanzas y Mayordomía 2018 a la Asamblea Internacional de 2018).

UNA EXHORTACIÓN BÍBLICA

A continuación, presentamos tres áreas de enfoque que muestran que Dios ha provisto para satisfacer nuestras necesidades. Cuando abrazamos plenamente la mayordomía como un valor central, Dios satisface nuestras necesidades de las siguientes maneras:

- 1) Las necesidades de la iglesia se satisfacen a través de sus propias manos.** Animamos a los pastores e iglesias locales a trabajar juntos para atender sus responsabilidades financieras que honren a Dios y satisfagan las necesidades dentro de cada congregación.

"Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día". (Deuteronomio 8:18)

En el principio, Dios le dio a Adán y Eva la responsabilidad de cuidar las cosas; así que, les dio la capacidad de trabajar. Lo mismo nos instruye a nosotros hoy en día. Dios nos da la capacidad de trabajar y producir riqueza.

- 2) Las necesidades de la iglesia se satisfacen a través de las manos de otros.** Animamos el trabajo en colaboración con aquellos que tienen recursos y un corazón para ayudar.

Pablo escribe, "Todo lo puedo en Cristo que me fortalece. Sin embargo, bien hicisteis en participar conmigo en mi tribulación". (Filipenses 4:13, 14)

Dios utilizará a las personas en su vida para satisfacer las necesidades en todos los niveles del ministerio dentro de cada estado/región/nación/congregación/oficina en esta Iglesia.

- 3) Las necesidades de la iglesia se satisfacen a través de los milagros de Dios.** Dios se deleita en hacer lo que los hombres no pueden hacer. Se deleita en sorprender a Sus hijos haciendo provisión para cada necesidad.

“Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado a las iglesias de Macedonia; que en grande prueba de tribulación, la abundancia de su gozo y su profunda pobreza abundaron en riquezas de su generosidad”. (2 Corintios 8:1, 2)

Desde finales de la década de 1990, la dirección del Comité de Finanzas y Mayordomía ha sido evidente. Al leer los registros de la historia de nuestra Iglesia, queda claro un tono y una declaración subyacentes. En palabras del Comité de Finanzas y Mayordomía en 1998, “La motivación y la actitud del corazón son importantes”. El Espíritu Santo está moldeando el corazón de la Iglesia de Dios de la Profecía. Hemos tenido un problema de corazón por demasiado tiempo, y este comité desea que la transformación del corazón sea el enfoque que produzca una actitud de “dar primero”.

Nosotros –como individuos, iglesias, empresas, negocios y corporaciones–, entendemos que una actitud de “dar primero” satisfará las necesidades de esta organización. Tras examinar nuestros corazones y mentes para determinar la mejor dirección para que este cuerpo se mueva por medio de un sistema financiero, consideramos que no hay opciones calificadas para cambiar los sistemas dentro de nuestro movimiento. No obstante, mientras buscamos que el corazón de esta Iglesia sea transformado para reflejar a Cristo, las oficinas de esta Iglesia deben continuar buscando hacer ajustes estructurales en sus operaciones para encajar dentro del sistema financiero actual. Aquellas iglesias, individuos, empresas, negocios y corporaciones que son más fuertes entre nosotros deben reconocer que el Señor no nos da fuerzas para obtener estatus y enseñorearnos sobre los demás, sino para que podamos dispersarnos entre aquellos que son más débiles que nosotros.

Todos tenemos una obligación con la membresía de este cuerpo, tal como lo instruyó Pablo en Romanos 15:1-3: “Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismos. Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno, para edificación. Porque ni aun Cristo se agradó a sí mismo; antes bien, como está escrito: Los vituperios de los que te vituperaban, cayeron sobre mí”.

SECCIÓN 1: FILOSOFÍA DE COMPENSACIÓN

La Iglesia de Dios de la Profecía, como un cuerpo internacional, desea que todos aquellos que sirven fielmente en el ministerio sean compensados debidamente por su servicio en el área de ministerio en el que se desempeñen, a fin de reconocer, retener y animar a nuestros ministros y empleados. La Iglesia de Dios de la Profecía es lograr que todos los que trabajan para el Señor en nuestra organización sean compensados apropiadamente por su trabajo, puesto que estos obreros son dignos de su salario. Cabe notar que los ancianos también son “digno[s] de doble honor” (referencia, 1 Timoteo 5:17-19).

“El alcance del ministerio es amplio a través del mundo. Por lo tanto, todo comité de finanzas local/estatal/nacional/regional/internacional deberá desarrollar una filosofía compensatoria dentro de su área de ministerio que refleje las mismas metas bíblicas, comprensibles, equitativas y fiscalmente responsables sostenidas por las oficinas internacionales.

Por lo tanto, este comité exhorta a toda iglesia a orar y a compensar apropiadamente a nuestros siervos fieles que se esfuerzan por capacitar a cada discípulo de Cristo a fin de cumplir la gran comisión que nuestro Salvador nos ha llamado a abrazar. Debemos asumir una actitud que refleje el dar primero; una vida dadivosa como fue ilustrada en la sección “Dar primero de este informe” (Informe de Finanzas y Mayordomía a la Asamblea de 2018).

Con la misma actitud que refleje el “dar primero”, con la que la iglesia desea bendecir a su pastor(a), es importante también que nuestros pastores consideren en oración el trabajo de la iglesia.

ACCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA SECCIÓN 1

Cuando un pastor(a) trabaja secularmente o tiene otros medios de apoyo financiero y no desea recibir compensación del diezmo pagado a la iglesia local, la iglesia deberá operar de la siguiente manera:

- 1) Deberá redactar un documento (vea el ejemplo anexo en este informe) y presentarlo a la conferencia de la iglesia para que quede constancia en las actas de que el pastor(a) ha declinado el diezmo completo

o una porción de los diezmos dados por la iglesia local. Deberá indicarse claramente que esto aplica solo al pastor(a) actual. Los diezmos que él/ella decidió no recibir le pertenecen a la iglesia local para que se distribuya en otras áreas del ministerio o sean reservados para la función de futuros pastores.

- 2) El tesorero de la iglesia local deberá enviar la porción del diez por ciento de los diezmos que el pastor(a) habría pagado, de haber recibido los diezmos, a la oficina estatal/regional/nacional. Esto asegurará que la oficina estatal/regional/nacional reciba los fondos necesarios para ayudar en su respectiva labor de equipar a las iglesias en su jurisdicción.

SECCIÓN 2: OFRENDA PARA MISIONES Y PROYECTOS

A medida que la Iglesia de Dios de la Profecía continúa expandiéndose en número y en influencia, tenemos ante nosotros el desafío de traer más conciencia a las necesidades financieras de misiones mundiales en lo que respecta a Norteamérica. Como Iglesia global, tenemos el desafío de continuar el ritmo de este crecimiento. Es prioridad que todos nuestros líderes, pastores y congregaciones entiendan plenamente cómo en que está estructurado nuestro departamento de Misiones Mundiales. En un diálogo reciente, el Comité de Finanzas y Mayordomía aprendió alguna información útil que puede llevar a esta Iglesia global a comprometerse con la ofrenda misionera.

El deseo del Comité de Finanzas y Mayordomía es dirigir a esta Iglesia global en [el compromiso] de “dar primero” basado en nuestra relación con el Señor, más que con un propósito sistemático obligatorio. Si la iglesia continúa entendiendo que el dar es un acto de adoración al Señor, tendremos grandes beneficios para todos. Cuando el dar brota de un corazón generoso, y no de un corazón obligado, todos se benefician y el Señor recibe la alabanza. De manera que, debemos recordar que la actitud [con la que damos] lo es todo. El diezmar y ofrendar para cumplir con las directrices de la Iglesia de Dios de Profecía no es, en sí mismo, saludable. Pablo escribe, “Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre” (2 Corintios 9:6, 7).

La visión de “Compañeros en la Cosecha”, establecida por el Ministerio de Misiones Mundiales, consiste en asistir de la siguiente manera:

- 1) Compañeros en la Cosecha deberá ayudar a recaudar fondos para las naciones/estados/regiones donde los recursos actualmente no son suficientes.
- 2) Compañeros en la Cosecha facilita la conexión y la comunicación, promoviendo la colaboración entre las iglesias locales y las naciones/estados/regiones aprobadas para participar.
- 3) Compañeros en la Cosecha también proporciona una plataforma para la rendición de cuentas, la presentación de informes y la distribución de fondos. La participación en Compañeros en la Cosecha debe ser temporal hasta que la nación/estado/región tenga la fuerza suficiente para ser autosuficiente.

El Ministerio de Compañeros en la Cosecha está compuesto de dos ramas:

- Ofrenda misionera –conocida como Ofrenda de Nivel 1

La ofrenda misionera es designada para asignaciones personales, alojamiento, viajes y las operaciones de las oficinas nacionales/regionales/estatales. Además, puede asistir con subsidios pastorales y de alcance.

- Ofrenda para proyectos –conocida como Ofrenda de Nivel 2

La ofrenda para proyectos es designada para proyectos específicos como edificios, necesidades de transportación, apoyo ministerial, necesidades educativas, cruzadas de alcance, plantación de iglesias, etc. El presbítero general debe aprobar estos proyectos.

Las oportunidades que hoy tenemos para suplir recursos y servir a otros en nuestra Iglesia global son muy distintas a las que teníamos al inicio de nuestro movimiento. En 1915, cuando el obispo A.J. Tomlinson,

nuestro antiguo supervisor, instituyó la ofrenda para Misiones Mundiales, su objetivo no era financiar una nación por un período indefinido. Su deseo era que los fondos fueran un medio para ayudar a establecer una nación nueva, que alcanzara un crecimiento sostenible y fuera autosuficiente.

En los últimos diez años, hemos visto un aumento en la ofrenda misionera. Esto se hizo más evidente cuando en el 2014 se incluyó a Norteamérica como candidato de Compañeros en la Cosecha. Al elegir una región o nación como compañera, es importante que se tomen en cuenta algunos criterios para seleccionar dichas áreas. A continuación algunos criterios para su consideración. Éstos colocan a los Estados Unidos de Norteamérica en un nivel de igualdad con las demás naciones del mundo.

Criterios para la participación de los Estados Unidos de Norteamérica

- El presbítero general de Norteamérica, el Comité de Misiones Mundiales y el coordinador de Misiones Mundiales determinarán la elegibilidad para participar.
- Para ayudar a este grupo a determinar la elegibilidad, las áreas consideradas para participar deberán presentar los estados financieros de los últimos tres años fiscales y su presupuesto para el año en curso.
- La rendición de cuentas es un principio bíblico y vital para la integridad de Compañeros en la Cosecha. Para que un estado/región sea considerado, el 60 por ciento de sus iglesias locales deben reportar y diezmar el 10 por ciento a las oficinas internacionales. Además, el supervisor deberá tener un historial consistente de los diezmos, informes y rendición de cuentas ante su presbítero general. Para seguir siendo elegible, se requiere una rendición de cuentas ininterrumpida.
- Una vez un estado/región de aprobado, el departamento de Misiones Mundiales le informará a las iglesias locales, en los Estados Unidos y en las áreas autosuficientes alrededor del mundo, su elegibilidad.
- La iglesia local debe hacer un compromiso anual de ofrendar para misiones. Una iglesia local no puede asociarse con su estado/región de origen.
- Cada estado/región aprobado para participar podrá tener hasta cinco iglesias Compañeras en la Cosecha de los Estados Unidos y dos iglesias fuera de los Estados Unidos.
- Los estados y las regiones participantes deberán presentar sus informes financieros anualmente para su revisión. Esta revisión será efectuada por el presbítero general de Norteamérica, el director ejecutivo de Finanzas y Administración y el coordinador de Misiones Mundiales. Dado a que se entiende que el apoyo es temporal, la revisión servirá para medir el progreso hacia esa meta. Una vez que un estado/región sea autosuficiente, sus compañeros de la iglesia local serán notificados al respecto para que la iglesia pueda conectarse con otras áreas en necesidad.
- Las iglesias locales no deberán enviar fondos directamente a los estados/regiones. Para facilitar la coordinación y mantener la práctica de rendición de cuentas, la presentación de informes y la distribución de fondos, los fondos se enviarán con el informe mensual del tesorero a las oficinas internacionales, al igual que ocurre con los compañeros internacionales de la cosecha.
- El estado/región deberá presentar informes de progreso y noticias de su área para informar a sus Compañeros en la Cosecha. Este tipo de boletines es importante para mantener la conectividad.

Este tipo de criterios son para rendir cuentas. El coordinador del Ministerio de Misiones Mundiales, junto con los supervisores nacionales y regionales, dan a conocer las necesidades financieras de nuestra iglesia global. Sin embargo, todos los fondos deben dirigirse a las oficinas internacionales. Existen dos razones específicas para este protocolo. En primer lugar, no se trata de control, sino de garantía y protección. La prioridad máxima es ayudar a que el dinero llegue a su fin previsto. En segundo lugar, tiene que ver con rendir cuentas al donante y también al liderazgo de la nación siendo financiada.

Este comité desea honrar a las regiones que han sido fieles con su ofrenda misionera y desafía a las que no lo han sido para que consideren en oración sembrar una buena semilla sobre una buena tierra que produzca una cosecha.

SECCIÓN 3 sobre PRESUPUESTOS: NO FUE ACEPTADA

SECCIÓN 4: PARTICIPACIÓN GLOBAL EN EL DIEZMO

El plan financiero de Dios para Su iglesia consiste en diezmar y ofrendar. La razón primordial por la que los cristianos deben diezmar es porque es bíblico. El término diezmo significa “décimo”. La ley no introdujo el pagar diezmos; de hecho, precedió y sucedió a la ley mosaica. La primera mención del diezmo se encuentra en Génesis 14 (en el Antiguo Testamento), cuando Abraham se preparó para rescatar a su sobrino Lot de las manos de una coalición de reyes que invadieron a Sodoma y Gomorra. Abraham no sólo tuvo victoria en su misión de rescate, sino que también recuperó todos los bienes que el enemigo había tomado. Abraham estaba tan agradecido con Dios por sus bendiciones y su victoria, que Lo adoró con los diezmos de todo. El verso 20 dice, “Y le dio Abram los diezmos de todo”, lo cual significa que Abraham le dio a Melquisedec los diezmos de todo, es decir, la décima parte de sus ganancias.

A ese respecto, continúan los debates hoy en día en cuanto a la importancia del diezmo. Algunos sostienen que ya no es una práctica necesaria, “pues ya no [estamos] bajo la ley, sino bajo la gracia” (Romanos 6:14). No obstante, el principio del diezmo fue introducido como una práctica de gratitud y fe por Abraham, a quien el libro de Romanos llama “padre de todos nosotros” (Romanos 4:16).

Dios ordenó a los hijos de Israel que diezmaran, y estaban obligados por dicho mandato a seguir la ley. El pueblo debía diezmar al sacerdocio levítico: “Y he aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión” (Números 18:21). De manera que, así como Abraham había pagado los diezmos a Melquisedec, el sacerdote, Moisés ordenó que se debía diezmar a la posteridad de Leví. Los diezmos tenían como fin apoyar el trabajo del sacerdote en el tabernáculo. En otras palabras, los diezmos debían ir al servicio de la obra de Dios, para sostener a los que se dedicaban al ministerio (Números 18:24-29), ayudar a los necesitados (Deuteronomio 14:28, 29), y apoyar las iniciativas comunitarias (Deuteronomio 14:28, 29). Más adelante, el profeta Malaquías habló del “alfolí” como un lugar físico, el cual creemos que es la tesorería de la iglesia donde se deben traer los diezmos para la obra del Señor.

La iglesia del Nuevo Testamento continúa operando bajo este triple propósito que fue establecido. Primero, a través de las instrucciones de Pablo a la iglesia de Corinto para que “los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Corintios 9:14). Segundo, a través de las ofrendas de la iglesia primitiva para apoyar los esfuerzos misioneros de Pablo (2 Corintios 11:9; Filipenses 4:15). Y tercero, a través de la iniciativa de la iglesia primitiva de atender a los necesitados (Hechos 4:35; 6:1-3).

Aunque el Nuevo Testamento no enseña explícitamente sobre el diezmo, sí da a entender su continuidad. Jesús mismo hizo mención de ello en los Evangelios, apoyando su práctica, cuando dijo que no había venido para abrogar la ley o los profetas, sino para cumplirlas (Mateo 5:17). Jesús condenó muchas de las prácticas legalistas de los fariseos, pero los encomió por pagar sus diezmos, diciendo, “Esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello” (Mateo 23:23).

En Malaquías 3:10, Dios nos reta a nosotros mismos, a los que nos rodean y al mundo, diciendo, “Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde”.

Este llamado de Dios hacia la mayordomía con el diezmo y la ofrenda es tanto personal como colectivo. El individuo tiene la responsabilidad de ser obediente y fiel con todo lo que le ha sido confiado: finanzas, tiempo, talentos y recursos. Su dádiva ayudará al cumplimiento de la gran comisión que Jesús ordenó, diciendo, “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mateo 28:19, 20).

Por otro lado, la iglesia como ente colectivo debe ser buena administradora de todo lo que Dios le ha confiado. Su objetivo es participar en cada faceta de la vida del creyente, esforzándose continuamente por llenar todas las áreas de las necesidades del creyente. “Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas; y vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno. Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos”. (Hechos 2:44-47)

Nuestras iglesias locales, a nivel mundial, no están de manera consistente en el envío del diez por ciento del diezmo de las iglesias locales a las oficinas internacionales. A este respecto, aprovechamos esta oportunidad para recordar a todas las iglesias locales la sección “Recomendación sobre el Diezmo Corporativo”, aprobada en la Asamblea de 2002.

Si bien es cierto que debemos evitar las exigencias legalistas, la estructura misma de la creación de Dios nos muestra el principio del diezmo y la ofrenda. El Nuevo Testamento le enseña a las iglesias la importancia de compartir sus recursos para satisfacer las necesidades de sus hermanos más allá de sus iglesias locales. El apóstol Pablo ordenó a la [iglesia] de Corinto a seguir tras la práctica de las iglesias de Galacia, de compartir sus recursos o dones para ayudar a la iglesia madre de Jerusalén (1 Corintios 16:1-3). El apóstol les pidió que obedecieran con amor a su autoridad y compartieran sus bendiciones financieras con el cuerpo mayor. Del mismo modo, la Asamblea le ha dado directrices a nuestras iglesias hoy para que aporten sus diezmos y ofrendas para bendecir a la Iglesia global. Cuando las iglesias locales aportan su dádiva a esta autoridad ordenada por Dios, ellas también prosperarán debido a su obediencia en amor. A lo largo de la historia de nuestra Iglesia, siempre hemos sostenido los ministerios globales de este cuerpo mundial a través del diez por ciento del diezmo de nuestras iglesias locales a las oficinas internacionales, y a través de las ofrendas para misiones y proyectos, La Mano que Ayuda, así como los gastos de la Asamblea aprobados por la Asamblea Internacional.

Por cuanto esta es una instrucción bíblica, nosotros, recomendamos que nuestras congregaciones continúen ejerciendo estas prácticas fieles y caritativas para que en el futuro los porcentajes reflejen la participación del 100 por ciento de las naciones del mundo.

OFRENDA PARA GASTOS DE LA ASAMBLEA

Cada dos años, el cuerpo global se reúne para celebrar la Asamblea Internacional. Este es un tiempo maravilloso para el compañerismo, la inspiración y la hermandad. La Asamblea Internacional es además la plataforma donde se atienden los asuntos de la Iglesia, y también ocupa un lugar especial en nuestros corazones. Sus raíces se remontan al origen de este movimiento y se ha convertido en una parte significativa de nuestra identidad.

En la 99ª Asamblea Internacional que se llevó a cabo en 2016, este comité recomendó que se recaudara una ofrenda anual para compensar los gastos generados por la Asamblea, la cual fue aprobada. Debido a las generosas contribuciones de nuestros miembros en las siete regiones del mundo, pudimos concluir la Asamblea de 2018 con los gastos pagados en su totalidad. Por lo tanto, si cada uno de nuestros miembros aporta una ofrenda para costear los gastos de esta Asamblea Internacional, tenemos la certeza de que concluiremos este importante encuentro con todos los gastos pagados.

Humildemente sometido,

Scott Gillum, Presidente
Nathaniel Beneby
Clarence Berry
Daniel Felipe

Clint Knowles
Ryan Napalo
Rupert Neblett
Paulette Wilbanks

JUNTA DE DIRECTORES

Informe a la 101ª Asamblea Internacional

AGRADECIMIENTO POR EL APOYO EN CASO DE DESASTRES

La Junta de Directores desea primeramente glorificar a nuestro Dios fiel por Su imparabile gracia y provisión. En estos últimos años nos hemos enfrentado a desafíos globales sin precedentes, y Él ha sido fiel. Hemos visto Su obra a través de la fidelidad de nuestros hermanos alrededor del mundo, demostrando una y otra vez que lo poco es mucho cuando está en manos de Dios. Cuando los miembros y las congregaciones diezman y ofrendan fielmente a través del sistema financiero de la iglesia, amplían los esfuerzos para que la gente en el mundo tenga la oportunidad de conocer a Jesús. Nuestros diezmos y ofrendas van más allá de la iglesia local y las oficinas internacionales, y proveen fondos para impactar el mundo a través del desarrollo del liderazgo, la plantación de iglesias, el evangelismo, el discipulado, ayuda en tiempos de desastres, apoyo a orfanatos, ayuda a los pobres, construcción y apoyo a nuestros líderes alrededor del mundo. Su fidelidad a Dios continúa sosteniendo y haciendo avanzar la misión de la Iglesia de Dios de la Profecía.

AGRADECIMIENTO POR LA AYUDA A UCRANIA

Ocasionalmente somos afectados por desastres naturales tales como huracanes, tornados, terremotos e inundaciones. La familia de la Iglesia de Dios de la Profecía ha respondido siempre con mucha generosidad tras el paso de cada desastre devastador. Aunque la situación en Ucrania no es clasificada como un desastre natural, la respuesta de la iglesia ante la crisis ha sido inspiradora. Ustedes han ofrendado más de \$310,000 para la ayuda a Ucrania. Estos actos maravillosos de compasión han ministrado y continuarán impactando innumerables vidas. A nombre de aquellos que han sido bendecidos por sus ofrendas, les damos las gracias.

ECFA

La Junta de Directores se mantiene enfocada en mantener el más alto nivel de integridad y responsabilidad financiera. Esto se ve reflejado en nuestra colaboración en curso con el Evangelical Council for Financial Accountability (Concilio Evangélico para la Responsabilidad Financiera). La ECFA (por sus siglas en inglés) es una agencia que provee acreditación para las principales entidades cristianas sin fines de lucro que reflejan fiel conformidad con las normas establecidas con respecto a la responsabilidad financiera, la recaudación de fondos y el gobierno de la junta. La acreditación se reevalúa cada año, y nos complace anunciar que hemos sido evaluados y aprobados cada año desde nuestra evaluación original en el 2012.

PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

El compromiso de la junta de mantener el más alto nivel de integridad financiera y responsabilidad se ve reflejado también en nuestra colaboración con una de las principales firmas de auditoría de los Estados Unidos. Nuestra alianza con Batts, Morrison, Wells y Lee comenzó con la auditoría del 2019 y ha continuado hasta la recientemente finalizada auditoría de 2021. Además de esta colaboración con esta firma, la junta ha establecido también un Comité de Auditoría para supervisar el proceso de auditoría e informar a la junta. El Comité de Auditoría está compuesto por miembros de la Junta de Directores y del Comité de Finanzas y Mayordomía. Los miembros actuales son: Llewellyn Graham (presidente), Jeffrey Davis, Nathaniel Beneby, Paulette Wilbanks y Rupert Neblett. Como resultado del liderazgo del Comité de Auditoría, pondremos en marcha una función de auditoría interna este otoño.

PROPIEDAD DEL COLEGIO TOMLINSON

En la 99a Asamblea Internacional, el Comité de Finanzas y Mayordomía solicitó y recibió la aprobación para que la Junta de Directores venda la antigua propiedad del Colegio Tomlinson. Algunos han manifestado interés en la propiedad, pero no se ha vendido. El campus cuenta con ocho edificios comerciales y seis apartamentos residenciales para alquilar. Actualmente siete de los ocho edificios comerciales y los seis apartamentos están alquilados. La junta confía en que, en algún momento, llegará el comprador adecuado. Hasta que se finalice una venta, continuaremos esforzándonos por producir un flujo de ingresos positivo a través del arrendamiento.

CURRÍCULO «ONE ACCORD»

El currículo de la Iglesia de Dios de la Profecía, One Accord Resources, continúa siendo uno de los mejores recursos y de mayor circulación en el mercado pentecostal. Varios movimientos están utilizando y promoviendo el circulación del currículo «One Accord». El Movimiento Internacional de Santidad Pentecostal, la Iglesia de Dios Pentecostal y la Iglesia de Dios de la Profecía han trabajado juntos durante muchos años. Desde la pasada Asamblea, la Iglesia de Dios de Cleveland, Tenesí es miembro de One Accord Resources, y actualmente vende la línea completa del currículo One Accord. Por otro parte, las Asambleas de Dios continúan vendiendo nuestro currículo para jóvenes adultos GAP. Todas estas colaboraciones demuestran que la calidad del material que produce nuestro movimiento a través de la Casa de Publicaciones es superior.

La Casa de Publicaciones Ala Blanca está muy complacida de haber lanzado recientemente el nuevo material para jóvenes de secundaria llamado SEEN. El material está dirigido específicamente a los desafíos que enfrenta la juventud de hoy en día, incluye temas como la depresión, la tecnología y el desarrollo de una imagen personal saludable. Todos los demás recursos están disponibles en línea como materiales descargables. También estamos trabajando con nuestros colaboradores en el posible desarrollo de un currículo completamente en línea que esperamos esté disponible en el futuro.

Animamos a nuestras iglesias a promover el discipulado bíblico y a ser parte de esta colaboración mediante la compra y el uso del currículo *One Accord*.

IMPACTO DE LA PANDEMIA

Nuestra familia mundial lamenta la pérdida de tantos miembros y líderes fieles que fallecieron durante la pandemia del COVID. Varias iglesias locales perdieron miembros y pastores, y algunas oficinas estatales/regionales/nacionales perdieron supervisores y líderes. La junta lamenta la pérdida de dos de sus miembros: el obispo Stephen Masilela, presbítero general de África y el obispo Terry Gann, pastor principal de la Iglesia Woodland Hills en Alabama. "Inclinemos nuestro rostro en un momento de silencio para honrar al obispo Masilela, al obispo Gann, y a todos aquellos que nos dejaron durante la pandemia".

[Sin duda alguna], todos hemos experimentado una sensación de pérdida durante este período difícil. Pero, en medio del dolor y la ausencia de normalidad en nuestras iglesias, los ministerios alrededor del mundo buscaron maneras creativas de compartir las buenas nuevas con un mundo sufriente. Hemos escuchado testimonios de iglesias pequeñas sobre cómo sus servicios virtuales alcanzaron a muchas más personas que las que habían alcanzado de manera presencial. [Los servicios virtuales] crearon conexión con aquellos que estaban confinados en sus hogares, que tanto necesitaban ser ministrados.

[Por otra parte], el impacto financiero en distintas áreas del mundo fue realmente devastador y no queremos restarle importancia a esa realidad. Pero, al mismo tiempo, hemos recibido testimonios de gratitud de un gran número de nuestras iglesias indicando que el 2020 fue su mejor año financieramente. Los diezmos y las ofrendas rompieron récords en muchas iglesias locales.

Las ofrendas misioneras en las oficinas internacionales disminuyeron en el 2020, pero los diezmos nacionales que se recibieron establecieron un récord histórico. La junta redirigió fondos presupuestados no designados para crear un fondo de ayuda por el COVID, y los departamentos de las oficinas internacionales quisieron también aportar su ayuda, así que la mayoría contribuyó con una parte de sus presupuestos operacionales para este fondo. Como resultado, logramos reunir más de \$300,000 para ayudar a las necesidades relacionadas con el COVID alrededor del mundo. Este fondo asistió aquellas áreas del mundo donde el impacto financiero fue más severo. Y aunque nuestras ofrendas misioneras disminuyeron en el 2020, el aumento de los diezmos nos permitió seguir apoyando las misiones sin reducciones ni retrasos.

Aunque la pandemia continuó en el 2021, los diezmos recibidos superaron el récord establecido en el 2020. En adición, las ofrendas misioneras en general establecieron el récord más alto en la historia, con el impulso misionero de marzo siendo el mejor, seguido por el de octubre.

Durante este período difícil en la historia, hemos visto la obra de Jehová jireh a través de Su pueblo. Le damos gracias a Él por consolar a los afligidos y proveer a los necesitados. Él es fiel.

CONCLUSIÓN

Por último, el comité desea reconocer al supervisor general, el obispo Sam N. Clements, por su liderazgo excepcional en la junta durante estos últimos ocho años. Él ha dirigido con sabiduría e integridad. Sus acciones están fundamentadas en su amor por Dios y por esta Iglesia. Él deja una huella permanente en la Iglesia de Dios de la Profecía, y le echaremos de menos. Ha sido un honor servir a su lado. Únase a nosotros para expresarle nuestro agradecimiento al obispo Clements.

Sometido respetuosamente,

Sam N. Clements, Presidente
Tim Coalter
Clayton Endecott
Benjamín Feliz
Clayton Martin
Tim McCaleb

Gabriel E. Vidal
Kathy Creasy
Paul Holt
Jeffery Davis
Llewellyn Graham
Gary Smith

